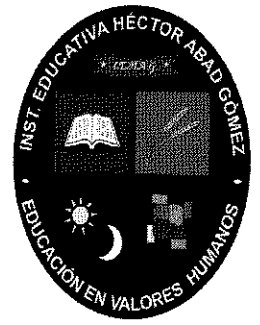


DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



**ACUERDO No.16  
CONSEJO DIRECTIVO  
(25 de noviembre de 2022)**

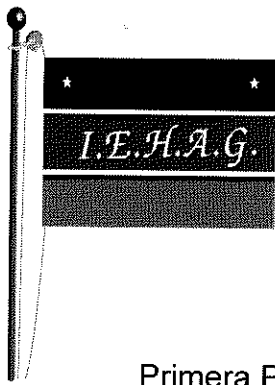
Por el cual se aprueban LOS ANEXOS AL PRESUPUESTO de Ingresos y Gastos DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS para la vigencia Fiscal 2023

el Consejo Directivo de la Institución Educativa, en ejercicio de sus facultades legales y considerando que:

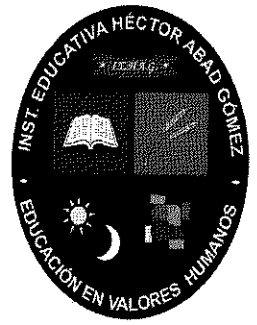
1. La Institución Educativa genera recursos en la prestación del servicio educativo y que según las normas presupuestales para el sector público deben ser distribuidos considerando el principio de equilibrio.
2. Que la comunidad educativa a través de la formulación de proyectos educativos ha manifestado las necesidades que conforman el plan financiero y de desarrollo anual para el ente educativo.
3. El decreto 4791 de 2008, reglamenta el funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativos y determina la composición del mismo.
4. Que el artículo 23 del decreto 1860 de 1994, establece que el Consejo Directivo de la Institución tiene como función "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos....".
5. Que el artículo 6 del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, establece las responsabilidades del rector con relación al Fondo de Servicios Educativos.
6. Que el consejo directivo aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023, según acta N° 8 y acuerdo N°8 del 5 de agosto de 2022.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO 1:** Emitir concepto favorable para aprobar los anexos del de presupuesto institucional, conformado por tres partes así,



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



Primera Parte: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES,  
Segunda Parte: PLAN ANUALIZADO DE CAJA (PAC),  
Tercera Parte: PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI);  
Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, en la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS ML (\$149.429.118). De acuerdo con el detalle relacionado en el "proyecto de Presupuesto Inicial- vigencia 2023", según la estructura presupuestal enviada por la Secretaría de Educación Municipal.

### DISPOSICIONES VARIAS

**ARTICULO 2.** El Administrador del Fondo deberá llevar el registro y el control de la ejecución presupuestal.

**ARTICULO 3.** El Rector(a) queda facultado para suscribir contratos a que haya lugar, conforme a las normas contractuales y al reglamento interno de Contratación de la Institución Educativa, para el cabal cumplimiento de los Programas y Proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones.

**ARTICULO 4.** No se podrán realizar actos sociales con cargo al Fondo de Servicios Educativos (Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008).

**ARTICULO 5.** El presente Acuerdo requiere para su validez la aprobación del Consejo Directivo del Establecimiento Educativo.

Aprobado por el Consejo Directivo, administrador del FSE, según acuerdo número 16 del día 25 de noviembre de 2022.

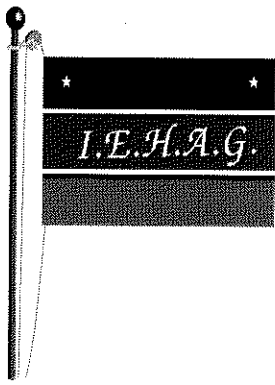
### MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:

ELKIN OSORIO ✓

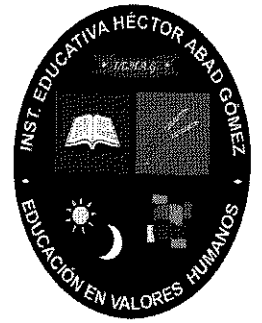
**ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ**  
RECTOR

*IVÁN NOÉ BERRIO ORTIZ*


**IVÁN NOÉ BERRIO ORTIZ**  
REP. DOCENTES



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



  
ERIKA INDIRA OSORIO VALENCIA  
REP. DOCENTES

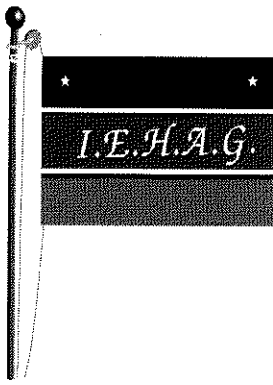
  
DENIS EUNICE ALVAREZ  
REP. PADRES DE FAMILIA

\_\_\_\_\_  
LUISA FERNANDA VARGAS  
REP. PADRES DE FAMILIA

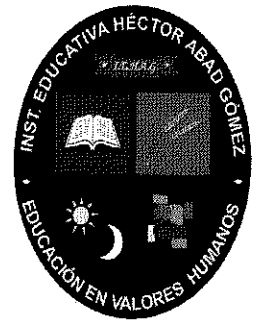
\_\_\_\_\_  
DELIO RIAÑO MONTEALEGRE  
SECTOR PRODUCTIVO

\_\_\_\_\_  
YOJAN CASTAÑO OROZCO  
REP. ESTUDIANTES

  
\_\_\_\_\_  
JUAN SEBASTIÁN PAZ  
REP. EXALUMNOS



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



## RESOLUCIÓN RECTORAL No.16 (25 de noviembre de 2022)

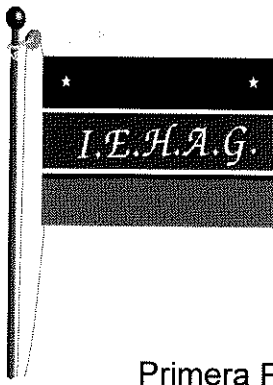
Por el cual se aprueban LOS ANEXOS AL PRESUPUESTO de Ingresos y Gastos DEL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS para la vigencia Fiscal 2023

el Rector de la Institución Educativa, en ejercicio de sus facultades legales y considerando que:

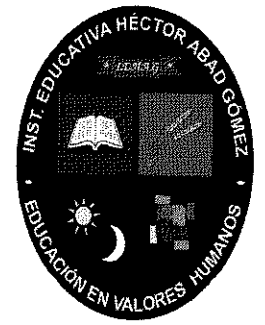
1. La Institución Educativa genera recursos en la prestación del servicio educativo y que según las normas presupuestales para el sector público deben ser distribuidos considerando el principio de equilibrio.
2. Que la comunidad educativa a través de la formulación de proyectos educativos ha manifestado las necesidades que conforman el plan financiero y de desarrollo anual para el ente educativo.
3. El decreto 4791 de 2008, reglamenta el funcionamiento de los Fondos de Servicios Educativos y determina la composición del mismo.
4. Que el artículo 23 del decreto 1860 de 1994, establece que el Consejo Directivo de la Institución tiene como función "aprobar el presupuesto de ingresos y gastos....".
5. Que el artículo 6 del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, establece las responsabilidades del rector con relación al Fondo de Servicios Educativos.
6. Que el consejo directivo aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023, según acta N° 8 y acuerdo N°8 del 5 de agosto de 2022.

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1:** Emitir concepto favorable para aprobar los anexos del de presupuesto institucional, conformado por tres partes así,



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARIA DE EDUCACION DE MEDELLIN  
INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ  
Creada por Resolución 16285 del 27 de noviembre de 2002, de  
Carácter oficial  
NIT: 811017835-1 DANE: 105001000256



Primera Parte: PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES,  
Segunda Parte: PLAN ANUALIZADO DE CAJA (PAC),  
Tercera Parte: PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI);  
Para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, en la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS ML (\$149.429.118). De acuerdo con el detalle relacionado en el "proyecto de Presupuesto Inicial- vigencia 2023", según la estructura presupuestal enviada por la Secretaría de Educación Municipal.

### DISPOSICIONES VARIAS

**ARTICULO 2.** El Administrador del Fondo deberá llevar el registro y el control de la ejecución presupuestal.

**ARTICULO 3.** El Rector(a) queda facultado para suscribir contratos a que haya lugar, conforme a las normas contractuales y al reglamento interno de Contratación de la Institución Educativa, para el cabal cumplimiento de los Programas y Proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones.

**ARTICULO 4.** No se podrán realizar actos sociales con cargo al Fondo de Servicios Educativos (Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008).

**ARTICULO 5.** El presente Acuerdo requiere para su validez la aprobación del Consejo Directivo del Establecimiento Educativo.

Aprobado por el Consejo Directivo, administrador del FSE, según acuerdo número 16 del día 25 de noviembre de 2022.

ELKIN OSORIO V

---

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ**

**Rector**

# INSTITUCION EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 18

### DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2023

Por medio de la cual se liquida el presupuesto anual de ingresos y gastos del Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa, para la vigencia fiscal año 2023, comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre.

EL RECTOR ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto N° 1075 de mayo 15 de 2015, expedido por el Ministerio de Educación Nacional

#### CONSIDERANDO

1. Que de Conformidad con el Artículo 10 y 11 de la Ley 715 de 2001, Las instituciones educativas estatales podrán administrar Fondos de Servicios Educativos. Los Consejos Directivos con los rectores o directores, deben orientar el gasto en la forma que mejor cumpla los propósitos del servicio educativo dentro de las circunstancias propias de cada establecimiento.
2. Que el Decreto 1075 de mayo 15 de 2015 asigna funciones del Consejo directivo en cuanto al manejo del Fondo de Servicios Educativos.
3. Que el Decreto 1075 de mayo 15 de 2015 en el Parágrafo del Artículo 3° plantea el rector o director rural en coordinación con el Consejo Directivo del establecimiento educativo estatal administra el fondo de servicios educativo de acuerdo con las funciones otorgadas por la Ley 715 de 2001.
4. Que mediante Acuerdo #08 de 2022 el Consejo Directivo aprobó el Presupuesto para la vigencia 2023,

Por lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos para la vigencia fiscal año 2023, comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, por valor de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS ML (\$149.429.118)** según el siguiente detalle:

<b>VERIFICADOR EQUILIBRIO PRESUPUESTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
--	----------	----------	----------

CODIGOS	DEFINICIONES	TOTALES	FUENTE (01) - RECURSOS PROPIOS	FUENTE (02) - SGP
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>\$149.429.118</b>	<b>\$8.255.000</b>	<b>\$141.174.118</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>\$149.404.118</b>	<b>\$8.250.000</b>	<b>\$141.154.118</b>
<b>1.1.0.2</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>\$149.404.118</b>	<b>\$8.250.000</b>	<b>\$141.154.118</b>
<b>1.1.0.2.0.3</b>	<b>MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.3.0.0.2</b>	<b>INTERESES DE MORA</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.3.0.0.2.0.5</b>	Intereses de mora Rentas Contractuales	\$0	\$0	\$0
<b>1.1.0.2.0.5</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$8.250.000</b>	<b>\$8.250.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.1</b>	<b>Ventas de establecimientos de mercado</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9</b>	<b>Servicios para la comunidad, sociales y personales</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2</b>	<b>Servicios Técnicos</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.3</b>	<b>Servicios y Certificados de la Secretaría de Educación</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$1.200.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.1.0.9.0.2.0.3.0.1</b>	Certificados egresados por fuera del sistema educativo oficial	\$1.200.000	\$1.200.000	\$0
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.2</b>	<b>Ventas incidentales de establecimientos no de mercado</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7</b>	<b>Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7.0.2</b>	<b>Servicios Inmobiliarios - Arrendamientos</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7.0.2.0.1</b>	<b>Arrendamientos de bienes inmuebles</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$7.050.000</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.5.0.0.2.0.7.0.2.0.1.0.1</b>	Ingresos por Contrato de Concesión	\$7.050.000	\$7.050.000	\$0
<b>1.1.0.2.0.6</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>\$141.154.118</b>	<b>\$0</b>	<b>\$141.154.118</b>
<b>1.1.0.2.0.6.0.0.1</b>	<b>Sistema General de Participaciones</b>	<b>\$141.154.118</b>	<b>\$0</b>	<b>\$141.154.118</b>
<b>1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1</b>	<b>SGP Participación - educación</b>	<b>\$141.154.118</b>	<b>\$0</b>	<b>\$141.154.118</b>
<b>1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1.0.3</b>	<b>SGP Educación - Calidad</b>	<b>\$141.154.118</b>	<b>\$0</b>	<b>\$141.154.118</b>
<b>1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1.0.3.0.1</b>	SGP Educación - Calidad por matrícula oficial	\$0	\$0	\$0
<b>1.1.0.2.0.6.0.0.1.0.1.0.3.0.2</b>	SGP Educación - Calidad por gratuidad	\$141.154.118	\$0	\$141.154.118
<b>1.1.0.2.0.6.0.0.6</b>	<b>Transferencias de otras entidades del gobierno general</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>
<b>1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.1</b>	<b>Aportes de la nación</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>

1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.1.0.1	Aportes de entidades nacionales	\$0	\$0	\$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6	Otras unidades de gobierno	\$0	\$0	\$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.1	Para Proyectos por presupuesto participativo	\$0	\$0	\$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.2	Para programas de Fortalecimiento Institucional	\$0	\$0	\$0
1.1.0.2.0.6.0.0.6.0.6.0.3	Otras transferencias municipales	\$0	\$0	\$0
1.2	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	\$25.000	\$5.000	\$20.000
1.2.0.5	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	\$25.000	\$5.000	\$20.000
1.2.0.5.0.2	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS DE DEPÓSITOS</b>	\$25.000	\$5.000	\$20.000
1.2.0.5.0.2.0.1	<b>Rendimientos financieros</b>	\$25.000	\$5.000	\$20.000
1.2.0.5.0.2.0.1.0.1	Rendimientos financieros SGP Educación	\$20.000	\$0	\$20.000
1.2.0.5.0.2.0.1.1.4	Rendimientos financieros Recursos Propios	\$5.000	\$5.000	\$0
2	<b>GASTOS</b>	\$149.429.118	\$8.255.000	\$141.174.118
2.1	<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$101.705.000	\$8.255.000	\$93.450.000
2.1.2	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$101.705.000	\$8.255.000	\$93.450.000
2.1.2.0.2	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	\$101.705.000	\$8.255.000	\$93.450.000
2.1.2.0.2.0.1	<b>Materiales y suministros</b>	\$63.165.000	\$8.165.000	\$55.000.000
2.1.2.0.2.0.1.0.0.3	<b>Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos,</b>	\$58.165.000	\$8.165.000	\$50.000.000
2.1.2.0.2.0.1.0.0.3.0.1	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$8.165.000	\$8.165.000	\$0
2.1.2.0.2.0.1.0.0.3.0.1	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$50.000.000	\$0	\$50.000.000
2.1.2.0.2.0.1.0.0.4	<b>Productos metálicos y paquetes de software</b>	\$5.000.000	\$0	\$5.000.000
2.1.2.0.2.0.1.0.0.4.0.1	Otros productos metálicos y paquetes de software	\$5.000.000	\$0	\$5.000.000
2.1.2.0.2.0.2	<b>Adquisición de servicios</b>	\$38.540.000	\$90.000	\$38.450.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7	<b>Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing</b>	\$100.000	\$90.000	\$10.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.1	Servicios financieros y servicios conexos	\$90.000	\$90.000	\$0
2.1.2.0.2.0.2.0.0.7.0.1	Servicios financieros y servicios conexos	\$10.000	\$0	\$10.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8	<b>Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</b>	\$38.440.000	\$0	\$38.440.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.1	Remuneración servicios técnicos	\$15.000.000	\$0	\$15.000.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.2	Prestación de servicios profesionales	\$10.440.000	\$0	\$10.440.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.4	Servicio de Teléfono	\$1.000.000	\$0	\$1.000.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.6	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000
2.1.2.0.2.0.2.0.0.8.0.8	Servicios por Comunicaciones y Transporte	\$2.000.000	\$0	\$2.000.000
2.3	<b>INVERSION</b>	\$47.724.118	\$0	\$47.724.118
2.3.2	<b>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</b>	\$47.724.118	\$0	\$47.724.118
2.3.2.0.1	<b>ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	\$31.724.118	\$0	\$31.724.118
2.3.2.0.1.0.1	<b>Activos fijos</b>	\$31.724.118	\$0	\$31.724.118
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1	<b>Edificaciones y Estructuras</b>	\$31.724.118	\$0	\$31.724.118
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2	<b>Edificaciones distintas a viviendas</b>	\$31.724.118	\$0	\$31.724.118
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7	<b>Edificios educativos</b>	\$31.724.118	\$0	\$31.724.118
2.3.2.0.1.0.1.0.0.1.0.2.0.7.0.2	Mantenimiento de infraestructura educativa	\$31.724.118	\$0	\$31.724.118
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4	<b>Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo</b>	\$0	\$0	\$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1	<b>Muebles</b>	\$0	\$0	\$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1.0.2	<b>Muebles del tipo utilizado en la oficina</b>	\$0	\$0	\$0
2.3.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1.0.2.0.1	Dotacion institucional de infraestructura educativa	\$0	\$0	\$0
2.3.2.0.2	<b>ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS</b>	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000
2.3.2.0.2.0.2	<b>Adquisición de servicios</b>	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9	<b>Servicios para la comunidad, sociales y personales</b>	\$16.000.000	\$0	\$16.000.000
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.2	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$10.000.000	\$0	\$10.000.000
2.3.2.0.2.0.2.0.0.9.0.4	Dotacion institucional de material y medios pedagogicos para el aprendizaje	\$6.000.000	\$0	\$6.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del 1° de enero del año 2023

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Medellín a los 25 días del mes de Noviembre de 2022

*ELKIN OSORIO*

**ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ**

Rector

**INSTITUCION EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ**  
**811017835-1**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES VIGENCIA 2023**

GESTIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	ACTIVIDADES	Contratación	Valor total estimado	COMISIÓN VIGENCIA PAA	Rubro Presupuestal
<b>ACADEMICA</b>	Prácticas Pedagógicas			Suministros de Oficina y Papelería	\$ 18.500.000	4	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
	Prácticas Pedagógicas	Organizar las actividades para el aprendizaje	1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de prácticas deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las TICs, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes.	Prestación de Servicios Técnicos y Operativos para realizar los programas y proyectos Institucionales preparados para la vigencia	\$ 9.000.000	21-22	Actividades Pedagógicas
	Prácticas Pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias	1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de prácticas deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las TICs, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes.	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo para Educación Física (aros, cuerdas, balones, mallas, etc), Materiales de Laboratorio, Publicaciones (textos, diccionarios, etc) RP	\$ 4.165.000	5	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
	Prácticas pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias	1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de prácticas deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las TICs, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes.	Transporte Salidas Pedagógicas	\$ 2.000.000	27	Comunicaciones y transporte
	Prácticas pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias	1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de prácticas deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las TICs, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes.	Suscripción revista FECODE	\$ 400.000	18	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
	Prácticas pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias	1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de prácticas deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las TICs, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes.	Adquisición de implementos deportivos y de laboratorio	\$ 6.000.000	#REF!	Dotación de materiales y medios pedagógicos para el aprendizaje
	Prácticas Pedagógicas	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias	1. Uso articulado de los recursos para el aprendizaje 2. Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales 3. Aprovechamiento del tiempo libre, fomento de prácticas deportivas y recreacionales. 4. Implementar el proyecto de vida mediante la utilización de las TICs, y fortaleciendo la Media técnica como estrategia pedagógica para el desarrollo integral de los estudiantes.	Adquisición de equipos: televisores	\$ 5.000.000	1	Otros productos metálicos y paquetes de software
	Seguimiento Académico	Organizar las actividades de la institución educativa para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen sus competencias	1. Actividades de graduación 2. Impresión de diplomas y actas de grado 3. Comunicaciones Externas	Servicios de Impresión, Diplomas, Actas de grado, membrete para comunicaciones oficiales, entre otros	\$ 10.000.000	15	Impresos y Publicaciones
				Suministros de Aseo y bioseguridad	\$ 19.000.000	3	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
				Mantenimiento de equipos, redes, Soporte técnico etc.	\$ 5.000.000	13	Rem. Servicios Técnicos
			Prestación de servicios profesionales - técnico etc.	\$ 10.440.000	14	Prestación Servicios Profesionales	
			Servicios de telecomunicaciones	\$ 100.000	19	Comisión Bancaria	
			Pago de Suministro de gas natural	\$ 1.000.000	23	Servicios de teléfono	
			Mantenimiento mobiliario ambas sedes	\$ -	28	Otros Servicios Públicos	
				\$ 4.000.000	25	Mantenimiento de Infraestructura	



ADMINISTRATI VA Y FINANCIERA	Administración de la Planta Física y de los Recursos	de Infraestructu ra y dotación para una adecuada prestación de los servicios	en el mantenimiento de la planta física 3. Seguimiento al uso de los espacios 4. Adquisición de los recursos para el aprendizaje 5. Suministros y dotación 6. Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje	materiales para los diferentes reparaciones localitativas	\$ 10,000,000	26	Mantenimiento de Infraestructura
ADMINISTRATI VA Y FINANCIERA	Apoyo a la Gestión Académica	Dar el apoyo necesario a los procesos de matrícula, boletines y cartas de los estudiantes para lograr un buen contacto con instancias de apoyo a la institución educativa que favorezcan Disponer de estrategias para prevenir	1. Proceso de matrícula 2. Archivo académico 3. Boletines de calificaciones estudiantiles	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo eléctrico y de ferreterías incluida la pintura	\$ 4,500,000	6	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
				Elementos de restaurante escolar RP	\$ 3,000,000	7	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
				Elementos de Botiquín escolar y primeros auxilios y chalecos del plan de emergencia RP	\$ 1,000,000	8	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
				Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios eléctricos, albañilería, Instalaciones y Montajes, Plomería)	\$ 17,724,118	24	Mantenimiento de Infraestructura
				Suministros para impresoras, toner y Fotocopiadora	\$ 6,000,000	2	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
				Actualización del Software Master2000 -sistema	\$ 6,000,000	9	Rem. Servicios Técnicos
				Licencia emisora abadista y/o otra	\$ 1,600,000	12	Rem. Servicios Técnicos
				Servicio de Encuadernación de libros	\$ 800,000	17	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
				Compra de trofeos medallas y galardones para reconocimiento	\$ 800,000	16	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
				Refrigerios, Alimentos preparados, Hidratación para diferentes proyectos Institucionales	\$ 1,000,000	20	Actividades Pedagógicas
Recarga, Revisión, Mantenimiento y Adquisición Servicios de Control de Plagas	\$ 1,200,000	10	Rem. Servicios Técnicos				
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 149,429,118</b>	<b>11</b>	<b>Rem. Servicios Técnicos</b>				

Aprobado mediante Acta N° 11 y Acuerdo N°16 del 25 de noviembre de 2022  
 FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

**EMAN OSORDO**

Rector

*Elena Yudua*  
 Repr. Docentes

*[Signature]*  
 Repr. Docentes

Repr. Padre de Familia

*[Signature]*  
 Repr. Padre de Familia

Repr. Alumnos

*[Signature]*  
 Repr. EX Alumnos

Repr. Sector Productivo

**PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES**  
**A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD**

Nombre		INSTITUCION EDUCATIVA HÉCTOR ABAD GÓMEZ									
Dirección		CL 50 # 39-61									
Teléfono		2161258									
Página web		<a href="http://www.iejectorabadgomez.edu.co">www.iejectorabadgomez.edu.co</a>									
Misión y visión		<p>Somos la Institución Educativa pública de la inclusión, flexible e integradora, con procesos pedagógicos y humanos orientados desde los valores y principios Abadistas a la construcción del proyecto de vida de sus estudiantes, líderes y apoyados por un equipo Interdisciplinario que promueve la transformación del contexto familiar, social y cultural en el que les corresponde actuar. La Institución Educativa Héctor Abad Gómez, para el año 2027, será reconocida como el primer espacio formativo integral de la ciudad que lidere procesos de inclusión a partir de la implementación de modelos flexibles e innovadores que brindan elementos a sus estudiantes para la construcción de su proyecto de vida, desde el desarrollo de competencias académicas, laborales y ciudadanas.</p>									
Perspectiva estratégica		ELKIN RAMIRO OSORIO									
Información de contacto		VELASQUEZ									
Valor total del PAA		\$ 149.429.118									
Régimen Especial		\$ 20.000.000									
Límite de contratación mínima cuantía		\$ 28.000.000									
del PAA		30/09/2022									

**B. ADQUISICIONES PLANEADAS**

CORRESPONDE NCA	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal

U

1	52161505	Adquisición de equipos 2 televisores 65 pulgadas/ proyecto practicas pedagógicas	Marzo	1	Régimen Especial	SGP	5.000.000	5.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros productos metálicos y paquetes de software
2	44103100	Suministros de Toner y master para impresoras, Fotocopiadoras y multiplicadoras/ proyecto apoyo a la gestión académica	Abril	1	Régimen Especial	SGP	6.000.000	6.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
3	47130000	Suministros de Aseo, desinfección y bioseguridad para ambas sedes/ administración de la planta física y los recursos	Marzo	1	Régimen Especial	SGP	19.000.000	19.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
4	44120000	Suministros de papelería para oficina, actividades y artísticas y culturales, proyectos obligatorios y propios, celebraciones de actividades, carteleras, grados, entre otros./ Proyecto practicas pedagógicas	Marzo	1	Régimen Especial	SGP	18.500.000	18.500.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
5	49211800; 55101500;	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo para Educación Física (aros, cuerdas, balones, mallas, etc), Materiales de Laboratorio, Publicaciones (textos, diccionarios, etc)/ proyecto practicas pedagógicas	Marzo	1	Régimen Especial	RP	4.165.000	4.165.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo

	6 60121001	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria, equipos eléctricos, pintura y cerrajería./ proyecto administración de la planta física y los recursos	Marzo		1 Régimen Especial	SGP	4.500.000	4.500.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
	7 1102015001	Elementos de dotación para restaurantes escolares, canecas de basura y reciclaje./ proyecto administración de la planta física y los recursos	Abril		1 Régimen Especial	RP	3.000.000	3.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
	8 1102015001	Elementos de botiquín escolar de primeros auxilios, chalecos del plan de emergencia e insumo para proyecto de riesgos./ proyecto administración de la planta física y los recursos	Abril		1 Régimen Especial	RP	1.000.000	1.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
	9 81112216	Actualización del Software ACADEMICO -sistema de información académico por un año, incluye alojamiento y mantenimiento de página web./ proyecto apoyo a la gestión académica	Marzo		12 Contratación Directa	SGP	6.000.000	6.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Rem. Servicios Técnicos
	10 46191601	Recarga, revisión, mantenimiento y adquisición de extintores ambas sedes./ proyecto prevención y riesgos	Marzo		1 Régimen Especial	SGP	1.200.000	1.200.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Rem. Servicios Técnicos
	11 72102103	Servicios de Control y fumigación de Plagas en ambas sedes./ proyecto prevención y riesgos	Mayo		1 Régimen Especial	SGP	1.200.000	1.200.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Rem. Servicios Técnicos

43231512	12	licencia emisora abadista y/o otra/ proyecto apoyo a la gestión académica	Febrero	12	Contratació n Directa	SGP	1.600.000	1.600.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Rem. Servicios Técnicos
81112300; 81111800;	13	Mantenimiento de equipos, redes, cámaras de video, soporte técnico en ambas sedes./ administración de la planta física y los recursos	Mayo	1	Régimen Especial	SGP	5.000.000	5.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Rem. Servicios Técnicos
84111502	14	Prestación de servicios profesionales -(Contador(a) Publico(a)/administración de la planta física y los recursos	Febrero	10	Contratació n Directa	SGP	10.440.000	10.440.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Prestación Servicios Profesionales
73151900;	15	Servicios de Impresión, Diplomas, Actas de grado, tarjetas de invitación, pasacalles y pendones institucionales, semana abadista, otras publicaciones, manual de convivencia, entre otros servicios litográficos/ proyecto seguimiento académico	Abril- Octubre	1	Régimen Especial	SGP	10.000.000	10.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Impresos y Publicaciones
49101702	16	Compra de trofeos medallas y galardones para reconocimiento/ proyecto participación y convivencia	Mayo	1	Régimen Especial	SGP	800.000	800.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
82121900;	17	Servicio de Encuadernación de libros d ematrículas, de actas de grado y contables e informes financieros./ proyecto apoyo a la gestión académica	Mayo	1	Régimen Especial	SGP	800.000	800.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo

	18	82121900;	Suscripción revista FECODE y otras revistas o periódicos de opinión. / proyecto practicas pedagógicas	Marzo	1	Régimen Especial	SGP	400.000	400.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
	19	93151608;	Servicios bancarios: comisiones bancarias, constancia comercial, y otros cobros/ administración de la planta física y los recursos	Enero - Diciembre	12	Contratación Directa	Recursos Propios - SGP	100.000	100.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Comisión Bancaria
	20	50192800; 50192500; 50192700; 50192100; 50202300;	Refrigerios, alimentos preparados, hidratación para diferentes proyectos institucionales y reuniones e consejo académico, consejo directivo, y comités de trabajo. / proyecto participación y convivencia	Marzo a Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	1.000.000	1.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Actividades Pedagógicas
	21	80141902;	Prestación de Servicios Técnicos y Operativos para realizar los programas y proyectos institucionales preparados para la vigencia. / proyecto practicas pedagógicas	Marzo - Junio	2	Régimen Especial	SGP	3.000.000	3.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Actividades Pedagógicas
	22	80141902;	Prestación de Servicios Técnicos y Operativos para realizar la semana abadista por la convivencia escolar y el foro pedagógico institucional/ proyecto practicas pedagógicas	septiembre- octubre	2	Régimen Especial	SGP	6.000.000	6.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Actividades Pedagógicas

	23	811.61.700;	72151100; 72151500; 72151600;	72151100; 72151500; 72151600; 72151500; 72152300; 72152500; 72153900;	72151100; 72151500; 72151600;	Servicios de telecomunicaciones de línea telefónica institucional/ administración de la planta física y los recursos	Enero - Diciembre	12	Contratación Directa	SGP	1.000.000	1.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ	Servicios de Teléfono
	24		72151100; 72151500; 72151600;	72151100; 72151500; 72151600; 72152300; 72152500; 72153900;	72151100; 72151500; 72151600;	Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones (que incluye servicios eléctricos, albañilería, instalaciones y montajes, plomería, pintura, enchapes, reemplazo de vidrios, mangueras, instalaciones y mantenimientos menores, cerrajería: puertas, rejas, mallas, baños y humedades) en ambas sedes./ proyecto administración de la planta física y los recursos	Marzo - Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	17.724.118	17.724.118	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ	Mantenimiento de Infraestructura
	25		72151100; 72151500; 72151600;	72151100; 72151500; 72151600;	72151100; 72151500; 72151600;	Mantenimiento mobiliario escolar, administrativo, equipos técnicos y de restaurante escolar en ambas sedes./ administración de la planta física y los recursos	Marzo - Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	4.000.000	4.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ	Mantenimiento de Infraestructura
	26		72151100; 72151500; 72151600;	72151100; 72151500; 72151600; 72152300; 72152500; 72153900;	72151100; 72151500; 72151600;	Materiales para las diferentes reparaciones localitas en ambas sedes de pintura, cerrajería, mobiliario escolar y de oficina, eléctricos, acueducto, albañilería, resanes y enchapes, impermeabilizaciones./ administración de la planta física y los recursos	Marzo - Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	10.000.000	10.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ	Mantenimiento de Infraestructura

27	3205015001	Transportes escolares para actividades institucionales, salidas pedagógicas y eventos formativos para estudiantes y personal institucional./ proyecto practicas pedagógicas	Marzo - Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	2.000.000	2.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Comunicaciones y transporte
28	83101601	Pago de Suministro de gas natural	Enero - Diciembre	12	Contratación Directa	SGP	0	0	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Otros Servicios Públicos
42	43232003: 41100000	Adquisición de implementos deportivos y de laboratorio/ proyecto practicas pedagógicas	Marzo - Noviembre	9	Régimen Especial	SGP	6.000.000	6.000.000	NO	N/A	ELKIN RAMIRO OSORIO VELÁSQUEZ	Dotación institucional de materiales y medios pedagógicos para el aprendizaje
TOTAL PAA								149.429.118 \$	-			

Aprobado mediante Acta N° 11 y Acuerdo N°16 del 25 de noviembre de 2022

**FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

ELKIN OSORIO V

Rector

Edna Yvelina Osorio V.

Repr. Docentes

13

Repr. Docentes

Repr. Padre de Familia

David Alvarado

Repr. Padre de Familia

Repr. Alumnos

[Signature]

Repr. EX Alumnos

Repr. Sector Productivo





GASTOS	\$149,429,118	\$0	\$0	\$7,211,000	\$27,357,617	\$13,971,000	\$18,971,000	\$8,986,000	\$11,986,000	\$4,323,501	\$12,486,000	\$13,151,000	\$986,000
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$101,705,000	\$0	\$0	\$7,211,000	\$6,971,000	\$13,971,000	\$14,971,000	\$8,986,000	\$5,986,000	\$20,986,000	\$12,486,000	\$9,151,000	\$986,000
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$101,705,000	\$0	\$0	\$7,211,000	\$6,971,000	\$13,971,000	\$14,971,000	\$8,986,000	\$5,986,000	\$20,986,000	\$12,486,000	\$9,151,000	\$986,000
Materiales y suministros	\$63,165,000	\$0	\$0	\$7,211,000	\$6,971,000	\$13,971,000	\$14,971,000	\$8,986,000	\$5,986,000	\$20,986,000	\$12,486,000	\$9,151,000	\$986,000
Otros bienes transportables diferentes a productos médicos, maquinaria y equipo	\$38,165,000	\$0	\$0	\$1,500,000	\$0	\$8,000,000	\$7,000,000	\$6,000,000	\$0	\$18,000,000	\$9,500,000	\$8,165,000	\$0
Otros bienes transportables diferentes a productos médicos, maquinaria y equipo	\$8,165,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros productos médicos y paquetes de software	\$50,000,000	\$0	\$0	\$1,500,000	\$0	\$8,000,000	\$7,000,000	\$6,000,000	\$0	\$18,000,000	\$9,500,000	\$8,165,000	\$0
Otros productos médicos y paquetes de software	\$5,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros productos médicos y paquetes de software	\$5,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Adquisición de servicios	\$38,540,000	\$0	\$0	\$5,711,000	\$6,971,000	\$971,000	\$7,971,000	\$2,986,000	\$3,986,000	\$2,986,000	\$2,986,000	\$986,000	\$986,000
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$100,000	\$0	\$0	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$16,000	\$16,000	\$16,000	\$16,000	\$16,000	\$16,000
Servicios financieros y servicios conexos	\$90,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000	\$15,000
Servicios financieros y servicios conexos	\$10,000	\$0	\$0	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000	\$1,000
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$38,440,000	\$0	\$0	\$5,710,000	\$6,970,000	\$970,000	\$7,970,000	\$2,970,000	\$3,970,000	\$2,970,000	\$2,970,000	\$970,000	\$970,000
Remuneración servicios técnicos	\$15,000,000	\$0	\$0	\$3,000,000	\$2,000,000	\$0	\$5,000,000	\$0	\$2,000,000	\$2,000,000	\$1,000,000	\$0	\$0
Prestación de servicios profesionales	\$10,440,000	\$0	\$0	\$2,510,000	\$870,000	\$870,000	\$870,000	\$870,000	\$870,000	\$870,000	\$870,000	\$870,000	\$870,000
Servicio de Teléfono	\$1,000,000	\$0	\$0	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000	\$100,000
Servicios por Comunicadores y Transporte	\$10,000,000	\$0	\$0	\$0	\$4,000,000	\$0	\$2,000,000	\$0	\$3,000,000	\$0	\$1,000,000	\$0	\$0
INVERSION	\$47,724,118	\$0	\$0	\$0	\$20,386,617	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$13,337,501	\$0	\$0	\$0
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$47,724,118	\$0	\$0	\$0	\$20,386,617	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$13,337,501	\$0	\$0	\$0
ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$31,724,118	\$0	\$0	\$0	\$10,386,617	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$11,337,501	\$0	\$0	\$0
Activos fijos	\$31,724,118	\$0	\$0	\$0	\$10,386,617	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$11,337,501	\$0	\$0	\$0
Edificaciones y estructuras	\$31,724,118	\$0	\$0	\$0	\$10,386,617	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$11,337,501	\$0	\$0	\$0
Edificaciones distintas a viviendas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$11,337,501	\$0	\$0	\$0
Edificaciones educativas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$10,386,617	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$11,337,501	\$0	\$0	\$0
Mantenimiento de infraestructura educativa	\$31,724,118	\$0	\$0	\$0	\$10,386,617	\$0	\$4,000,000	\$0	\$6,000,000	\$11,337,501	\$0	\$0	\$0
Muebles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Muebles del tipo utilizado en la oficina	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Dotación Institucional de Infraestructura educativa	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$16,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,000,000	\$0	\$0	\$0
Adquisición de servicios	\$16,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,000,000	\$0	\$0	\$0
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$16,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,000,000	\$0	\$0	\$0
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$10,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,000,000	\$0	\$0	\$0
Dotación Institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	\$6,000,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

EIKYN OSORIO  
 Rector  
 Repr. Docentes  
 Repr. Padre de Familia  
 Repr. Alumnos  
 Repr. Sector Productivo

CELIA VICKY DOMINGO  
 Repr. Docentes  
 Repr. Padre de Familia  
 Repr. Alumnos  
 Repr. Sector Productivo